

**Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 16 de diciembre de 2020**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 16 de diciembre de 2020.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y cinco minutos.

Presidencia de don Martín Casariego Córdoba. Asistieron como Vocales Vecinos: doña M<sup>a</sup> Dolores Aguado Hernández (Partido Popular), don Juan José Arriola Álvarez (Partido Popular), doña María José Caba García (Ciudadanos), don Ángel Cebada Pulpón (Socialista), don Luís Eduardo de la Hoz García (Vox), doña Gema Covadonga Fernández Revuelta (Partido Popular), don José Emilio Franco Uría (Partido Popular), doña M<sup>a</sup> Isabel García Fraile (Más Madrid), don Álvaro Girol de Jesús (Ciudadanos), don Guillermo Luna González (Más Madrid), doña Piedad Martínez Garrido (Más Madrid), don Carlos Manuel Matilla Domínguez (Socialista), don Ruperto Olaso Sorzabalbere (Más Madrid), doña Carmen Salamanca Casero (Más Madrid). Asisten también las Concejalas doña Amanda Romero García (Más Madrid), y doña M<sup>a</sup> Mercedes González Fernández (Socialista), y la Vicepresidenta del Foro Local: doña Yolanda Rodríguez Martínez. Asiste además la Secretaria: doña María de Carmen Ayuso de Lucas.

### ORDEN DEL DÍA

#### I. ASUNTOS DE DESPACHO

1. Aprobar, por unanimidad, las actas de las sesiones extraordinaria de debate del Distrito de fecha 21 de octubre de 2020, ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2020 y extraordinaria de presupuestos de fecha 3 de diciembre de 2020.

#### II PARTE RESOLUTIVA

##### *Proposiciones de los Grupos Políticos*

2. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Mas Madrifid, por la que se acuerda instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad la construcción o apertura de tres vías ciclistas segregadas en el Distrito de San Blas-Canillejas, que den respuesta a las necesidades de movilidad sostenible y segura en estos tiempos de crisis climática y sanitaria. En concreto se proponen estos tres ejes: calle Alcalá (entre Ciudad Lineal y calle Mequinenza), Avenida Canillejas a Vicálvaro (entre calle Alcalá y barrio de Las Rosas) y una senda ecológica (carril bici y carril peatonal) de unión del barrio de Las Rosas con el de Rejas y las Lagunas de Ambroz.

3. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se acuerda instar al Área correspondiente o, en su caso, a la Comunidad de Madrid, para que acondicione, de manera urgente, la parcela de entrada al CEIP Álvaro de Bazán.

4. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se acuerda instar al Área correspondiente la ampliación del horario de apertura de la piscina del Centro Deportivo municipal San Blas hasta las 23 horas, dotándola de socorrista hasta esa hora.

5. Aprobar por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Más Madrid, Partido Popular y Ciudadanos, y la abstención del Grupo Municipal Vox, una proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se aprueba 1) Desarrollar, intensificar y reforzar la programación cultural y deportiva específicamente dirigida a los/las jóvenes de San Blas-Canillejas, haciendo especial hincapié en las actividades presenciales, sin perjuicio de la programación digital/online, 2) Facilitar espacios municipales (por ejemplo, Salón de Actos de la Junta Municipal) repartidos por todo el Distrito, en los que nuestros/as jóvenes puedan socializar en un entorno saludable y seguro y en los que se puedan llevar a cabo las actividades previstas en la programación cultural y deportiva de forma presencial, 3) Ampliar el aforo/plazas disponibles en la programación cultural y deportiva ya existente (p. ej. Espacio Abierto, Quinta de los Molinos) de acuerdo con los protocolos sanitarios vigentes y 4) Realizar una campaña intensiva online de difusión de la programación cultural/deportiva destinada a los/las jóvenes.

6. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, por la que se acuerda instar al órgano competente a que se tomen las medidas necesarias para que las aceras y los alcorques de la calle Castillo de Uclés, a la altura del Centro de Salud Mental y del Centro de Mayores Castillo de Uclés, sean reparados y/o tapados, con el fin de mejorar la seguridad de los peatones y usuarios de estos centros.

##### *Proposiciones del Foro Local*

#### Información de Firmantes del Documento



**Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 16 de diciembre de 2020**

7. Aprobar por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Más Madrid, Partido Popular y Ciudadanos, el voto en contra del Grupo Municipal Vox, una proposición presentada por el Grupo de Trabajo Simancas del Foro Local de San Blas Canillejas, por la que se solicita instar al Área correspondiente a fin de que se adopten las medidas de regulación de tráfico oportunas, tales como guardias tumbados, semáforos, espejos, etc., con el fin de dificultar el exceso de velocidad que sufre la calle Valdecanillas, así como facilitar la visión en los cruces de dicha calle con las de Zaldívar, Virgen de la Oliva, Epifanía y Castillo de Arévalo.

### III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

8. Quedar enterado de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones del Coordinador del Distrito, durante el mes de noviembre de 2020.

#### *Comparecencia*

9. Comparecencia solicitada por el Grupo Municipal Mas Madrid de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas a fin de informar sobre las obras de mantenimiento realizadas por la Junta Municipal en los colegios públicos y en las escuelas infantiles municipales a lo largo de 2020, en el Distrito de San Blas-Canillejas.

#### *Preguntas*

10. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Mas Madrid, solicitando conocer las medidas que tiene previsto adoptar esta Junta Municipal de Distrito para poder llevar a cabo una correcta ventilación de las aulas de los centros educativos de san Blas-Canillejas y de esta manera dar cumplimiento a las instrucciones dictadas a este respecto.

11. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Mas Madrid, solicitando conocer qué fecha tiene prevista para la convocatoria del Pleno de Infancia y Juventud de los Foros Locales correspondiente a 2020.

12. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué actuaciones se van a llevar a cabo por parte de la Junta Municipal durante la campaña de invierno para las personas sin hogar en este Distrito.

13. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Mas Madrid, solicitando conocer cuál es la situación de las medidas del Plan SURES consideradas prioritarias para 2020, como son el control de vertidos inconsolidados desde el Polígono de las Mercedes hasta Coslada y especialmente las Lagunas de Ambroz, la instalación de una compostera con un proyecto de educación ambiental, y la regeneración del Parque Paraíso.

14. La pregunta del Grupo Municipal Más Madrid, referida a la Estación Regeneradora de Aguas Residuales (ERAR) de Rejas fue retirada por el grupo que la había formulado.

15. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuántas solicitudes de tarjeta familias se han presentado en nuestro distrito, cuántas han sido aprobadas y concedidas hasta la fecha y cuántas han sido entregadas .

16. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer en qué consiste el Estudio de Detalle aprobado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en su sesión de 5 de noviembre de 2020, para las manzanas 1, 2 y 3 del Plan Parcial de Reforma Interior del APR 20.07 "Iveco Pegaso" del Distrito, promovido por la entidad mercantil Goodman Industrial Logistics Spain, S.L.U.

17. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer conocer cuándo está previsto exactamente que la Comunidad de Madrid, el Consorcio Regional de Transportes de Madrid y Metro de Madrid, efectúen el proyecto para que se proceda a llevar a cabo la adaptación de las estaciones de Metro de García Noblejas, Simancas, San Blas, Las Musas (Línea 7 de metro), Suances, Torre Arias y Canillejas (Línea 5 de metro) con el fin de que sean accesibles a personas con discapacidad, instalando ascensores o plataforma salvaescaleras.

Se levanta la sesión a las veinte horas y cinco minutos.

La Secretaria del Distrito de San Blas-Canillejas  
*Firmado digitalmente*  
María del Carmen Ayuso de Lucas

#### Información de Firmantes del Documento

